

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.:

(Cifras en millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias (en su conjunto la "Casa de Bolsa"), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la Casa de Bolsa, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsas en México (los "Criterios Contables"), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("la Comisión").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Inversiones en valores por \$30,618 y acreedores por reporto por \$29,466 en el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2020

Ver notas 3(d), 3(e), 7 y 8, a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Los rubros de inversiones en valores y acreedores por reporto representan el 91.35% del activo y 91.65% del pasivo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. Por disposición de la Comisión las inversiones en valores se valúan a su valor razonable con base en los precios proporcionados por proveedores de precios autorizados por la Comisión, y los acreedores por reporto a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo con el método de interés efectivo. La valuación y los intereses de las inversiones en valores y los intereses por operaciones de reporto tienen un impacto significativo en el resultado consolidado del ejercicio.</p> <p>Considerando que las inversiones en valores y los acreedores por reporto representan las partidas más importantes en relación con los estados financieros consolidados en su conjunto, y que en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, evaluamos la existencia, exactitud, integridad y valuación al cierre del ejercicio, de las inversiones en valores y las operaciones de reporto, como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes procedimientos realizados al cierre del ejercicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confirmar la posición total de los valores de la Casa de Bolsa con el custodio de valores S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. - Recalcular la valuación de las inversiones en valores, utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precio autorizado, así como su correspondiente efecto de valuación en el estado de resultados. - Corroborar una muestra de la posición total de las operaciones de reporto, mediante el cotejo de la información de los importes operados, número de títulos en garantía, tasas y plazos contenidos en la documentación contractual de las operaciones celebradas con cada contraparte. - Recalcular selectivamente, el interés devengado de la posición de operaciones de inversiones en valores y acreedores por reporto, con base en la tasa y plazo contenidos en la documentación contractual de las operaciones.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

(Continúa)



En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Casa de Bolsa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro de la Casa de Bolsa para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Fernando Ernesto Batiza Velasco

Monterrey, N. L., a 30 de marzo de 2021.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
 Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

Cuentas de orden

Operaciones por cuenta de terceros	<u>2020</u>	<u>2019</u>	Operaciones por cuenta propia	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cientes cuentas corrientes (nota 3 (s)):			Colaterales recibidos por la entidad:		
Bancos de clientes	\$ 155	163	Deuda gubernamental	\$ 2,762	2,365
Liquidación de operaciones de clientes	740	(7)	Otros títulos de deuda	188	44
Premios cobrados de clientes	<u>6</u>	<u>4</u>	Instrumentos de patrimonio neto	<u>370</u>	<u>343</u>
	<u>901</u>	<u>160</u>		<u>3,320</u>	<u>2,752</u>
Operaciones en custodia:			Colaterales recibidos y vendidos o		
Valores de clientes recibidos en custodia (notas 3 (s) y 20)	<u>141,722</u>	<u>120,916</u>	entregados en garantía por la entidad (nota 7):		
Operaciones de administración:			Deuda gubernamental	2,684	2,304
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	32,230	27,859	Otros títulos de deuda	<u>80</u>	<u>-</u>
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	927	652		2,764	2,304
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	30,023	25,953			
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	3,328	2,698			
Fideicomisos administrados	<u>4,931</u>	<u>4,083</u>			
	<u>71,439</u>	<u>61,245</u>			
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 214,062</u>	<u>182,321</u>	Totales por cuenta propia	<u>\$ 6,084</u>	<u>5,056</u>

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
 Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Balances generales consolidados, continuación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

Activo	2020	2019	Pasivo y capital contable	2020	2019
Disponibilidades (nota 5)	\$ 605	626	Préstamos bancarios y de otros organismos: De corto plazo (nota 12)	\$ 124	164
Inversiones en valores (nota 6):			Acreedores por reporto (nota 7)	29,466	25,556
Títulos para negociar	30,618	25,185	Colaterales vendidos o dados en garantía: Reportos (saldo acreedor) (nota 7)	1	1
Títulos conservados a vencimiento	-	1,243			
	30,618	26,428	Derivados (nota 14):		
Derivados (nota 14):			Con fines de negociación	111	27
Con fines de negociación	132	36	Otras cuentas por pagar:		
Cuentas por cobrar, neto (nota 8)	1,813	2,263	Impuesto a la utilidad por pagar	55	35
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 9)	205	175	Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)	18	1
Inversiones permanentes (nota 10)	61	50	Acreedores por liquidación de operaciones (nota 13)	1,429	1,903
Impuesto a la utilidad y PTU diferidos, neto (nota 18)	40	112	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 13)	1,002	931
Otros activos (nota 11):			PTU diferida, neto (nota 18)	3	-
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	81	59	Total pasivo	32,209	28,618
Otros activos a corto y largo plazo	5	-	Capital Contable (nota 16):		
	86	59	Capital contribuido:		
			Capital social	1,048	1,048
			Capital ganado:		
			Reservas de capital	87	81
			Resultados de ejercicios anteriores	(36)	(155)
			Efecto acumulado por conversión	37	22
			Remediones por beneficios a los empleados	(17)	10
			Resultado neto	232	125
				303	83
			Total capital contable	1,351	1,131
			Contingencias (nota 23)		
Total activo	\$ 33,560	29,749	Total pasivo y capital contable	\$ 33,560	29,749

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo histórico del capital social es de \$540, en ambos años.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

 Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
 Director General

RÚBRICA

 C.P. Ana Leonor Leal Cavazos
 Subdirector de Contabilidad

RÚBRICA

 Ing. José Luis Calderón Vélez
 Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

 Lic. Enrique Ponce Velázquez
 Auditor Interno

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Estados consolidados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisiones y tarifas cobradas (notas 21 y 22)	\$ 1,033	816
Comisiones y tarifas pagadas (notas 21 y 22)	(203)	(216)
Ingresos por asesoría financiera (notas 21 y 22)	<u>262</u>	<u>226</u>
Resultado por servicios	<u>1,092</u>	<u>826</u>
Utilidad por compra-venta (notas 21 y 22)	12,394	12,433
Pérdida por compra-venta (notas 21 y 22)	(11,163)	(11,310)
Ingresos por intereses (notas 21 y 22)	1,741	1,707
Gastos por intereses (notas 21 y 22)	(1,553)	(1,702)
Resultados por valuación a valor razonable (notas 21 y 22)	<u>100</u>	<u>168</u>
Margen financiero por intermediación	1,519	1,296
Otros ingresos de la operación, neto	7	30
Gastos de administración y promoción	<u>(2,280)</u>	<u>(1,978)</u>
Resultado de la operación	338	174
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (nota 10)	<u>7</u>	<u>(7)</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad	<u>345</u>	<u>167</u>
Impuesto a la utilidad causado (nota 18)	(45)	(14)
Impuesto a la utilidad diferido, neto (nota 18)	<u>(68)</u>	<u>(28)</u>
	<u>(113)</u>	<u>(42)</u>
Resultado neto	<u>\$ 232</u>	<u>125</u>

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados se formularán de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
Director General

RÚBRICA

C.P. Ana Leonor Leal Cavazos
Subdirector de Contabilidad

RÚBRICA

Ing. José Luis Calderón Vélez
Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

Lic. Enrique Ponce Velázquez
Auditor Interno

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
 Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

Conceptos	Capital contribuido		Capital ganado			Total del capital contable	
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados		Resultado neto
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,048	81	18	37	7	(173)	1,018
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas (nota 16): Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	(173)	-	-	173	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17): Efecto por conversión	-	-	-	(15)	-	-	(15)
Remediones por beneficios definidos a los empleados, neto de impuesto diferido	-	-	-	-	3	-	3
Resultado neto	-	-	-	-	-	125	125
	-	-	-	(15)	3	125	113
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,048	81	(155)	22	10	125	1,131
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas (nota 16): Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	6	119	-	-	(125)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17): Efecto por conversión	-	-	-	15	-	-	15
Remediones por beneficios definidos a los empleados, neto de impuesto diferido	-	-	-	-	(27)	-	(27)
Resultado neto	-	-	-	-	-	232	232
	-	-	-	15	(27)	232	220
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,048	87	(36)	37	(17)	232	1,351

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben

RÚBRICA

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
Director General

RÚBRICA

Ing. José Luis Calderón Vélez
Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

C.P. Ana Leonor Leal Cavazos
Subdirector de Contabilidad

RÚBRICA

Lic. Enrique Ponce Velázquez
Auditor Interno

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V y subsidiarias
 Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado neto	\$ 232	125
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	24	23
Impuesto a la utilidad causado y diferido	113	42
Provisiones	298	256
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(7)	7
Resultados por valuación a valor razonable	<u>(100)</u>	<u>(168)</u>
	560	285
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	-	51
Cambio en inversiones en valores	(4,125)	(4,287)
Cambio en otros activos operativos	407	(807)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(40)	47
Cambio en acreedores por reporto y colateral	3,909	4,178
Cambio en derivados, neto	(1)	1
Cambio en otros pasivos operativos	(708)	835
Pago de impuesto a la utilidad	<u>(44)</u>	<u>(3)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(42)</u>	<u>300</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(18)	(57)
Cobros de dividendos en efectivo	<u>12</u>	<u>12</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(6)</u>	<u>(45)</u>
(Disminución neta) aumento neto de disponibilidades	(48)	255
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	27	(20)
Disponibilidades al inicio del año	<u>626</u>	<u>391</u>
Disponibilidades al final del año	\$ <u><u>605</u></u>	<u><u>626</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

 Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
 Director General

RÚBRICA

 C.P. Ana Leonor Leal Cavazos
 Subdirector de Contabilidad

RÚBRICA

 Ing. José Luis Calderón Vélez
 Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

 Lic. Enrique Ponce Velázquez
 Auditor Interno

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

(1) Actividad de la Casa de Bolsa y de sus subsidiarias y ambiente regulatorio-

La principal actividad de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (VECTOR y/o la Casa de Bolsa) es actuar como intermediaria bursátil en la realización de transacciones con valores de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores (LMV) y los criterios aplicables, procurando el desarrollo del mercado.

VECTOR cuenta con autorización del Gobierno Federal otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para actuar como intermediaria bursátil regulada por la LMV, así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. La regulación aplicable incluye diversos límites para las operaciones e inversiones que lleva a cabo VECTOR en función de su capital neto, que se determina de acuerdo con un procedimiento establecido por la Comisión Bancaria.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los de Vector y las subsidiarias que se mencionan a continuación, de las cuales es tenedora de la mayoría de las acciones comunes representativas de los capitales sociales.

	% de tenencia al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Vectormex International, Inc. (Vectormex) ⁽¹⁾	99.99	99.99
Vector Fondos, S. A. de C. V. (Vector Fondos) ⁽²⁾	99.99	99.99
Vector (Suisse), S. A. (Vector Suiza) ⁽³⁾	100.00	100.00

⁽¹⁾ Vectormex, es una empresa tenedora constituida en los Estados Unidos de América, con domicilio en Delaware. La principal subsidiaria de Vectormex es VectorGlobal WMG, Inc. Es prestadora de servicios de asesoría de inversión y administración de activos, la cual cuenta con oficinas de representación y subsidiarias en algunas ciudades de América Latina.

⁽²⁾ Vector Fondos es una sociedad operadora de fondos de inversión que inició operaciones el 1 de mayo de 2008.

⁽³⁾ Vector (Suisse), constituida en Suiza, es prestadora de servicios de asesoría de inversión y administración de activos. El 9 de mayo de 2016, mediante oficio número 312-2/113805/2016, la Comisión Bancaria autorizó a VECTOR la inversión directa en acciones representativas del 100% del capital social de Vector Suiza.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***(2) Autorización y bases de presentación-**

El 30 de marzo de 2021, Edgardo M. Cantú Delgado (Director General), José Luis Calderón Vélez (Director de Administración y Finanzas), Ana Leonor Leal Cavazos (Subdirectora de Contabilidad) y Enrique Ponce Velázquez (Auditor Interno), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus correspondientes notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Casa de Bolsa y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las casas de bolsa en México, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos de 2020, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación**a) Declaración de cumplimiento -**

Los estados financieros consolidados de la Casa de Bolsa han sido preparados con fundamento en la LMV de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México (los Criterios de contabilidad), establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad en primera instancia, señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares para operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las casas de bolsa y en segundo término para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF y del criterio A-4 de la Comisión Bancaria, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

b) Uso de juicios y estimaciones -

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Juicios, supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 6 – Inversiones en valores: deterioro de los instrumentos financieros derivado de cambios en sus valores de mercado.
- Nota 14 – Instrumentos financieros derivados: deterioro de los instrumentos financieros derivado por cambios en sus valores de mercado.
- Nota 8 – Cuentas por cobrar: estimación de recuperabilidad.
- Nota 15 – Estimación de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Nota 18 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables y la materialización del impuesto diferido.

c) Moneda funcional y de informe -

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Con excepción de Vectormex y Vector Suisse, cuyas monedas de registro, y funcionales son dólares de los Estados Unidos de América mientras que la de reporte es pesos mexicanos.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en la fecha de concertación -

Los estados financieros consolidados de la Casa de Bolsa reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de inversiones en valores, cambiarias, reportos y derivados, en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de políticas contables -

Las políticas contables que se muestran a partir de la siguiente hoja se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Casa de Bolsa.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***(a) Consolidación -**

Todos los saldos y transacciones de importancia realizados entre las entidades consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las subsidiarias. Las inversiones en acciones de fondos de inversión que tienen el carácter de permanentes por disposición de la Comisión Bancaria se valúan por el método de participación, y las utilidades y/o pérdidas del año se muestran en el reglón de participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas en el estado consolidado de resultados.

(b) Efectos de la inflación en la información financiera -

Los estados financieros consolidados de la Casa de Bolsa que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera a partir del 2008 en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 utilizando para tal efecto, la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación, cuyo valor es determinado por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores a cada fecha que se indica, el del año, así como del valor de la UDI para calcularlos, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2020	6.6056	3.23%	11.31%
2019	6.3990	2.77%	15.03%
2018	6.2266	4.92%	15.71%
	=====	=====	=====

(c) Disponibilidades-*Disponibilidades*

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios y operaciones de compraventa de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal; las disponibilidades en moneda extranjera y operaciones de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa de 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable".

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar las disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

(d) Inversiones en valores –

Comprende acciones, valores gubernamentales y otros valores de renta fija, cotizados y no cotizados en mercados organizados, que se clasifican utilizando las categorías que se mencionan a continuación, atendiendo a la intención y capacidad de la Administración de la Casa de Bolsa sobre su tenencia.

Títulos para negociar

Son aquellos títulos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se reconocen inicialmente a su valor razonable; los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición. Posteriormente, y a cada fecha de reporte se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. El resultado por valuación de los títulos para negociar se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Resultado por intermediación". Cuando los títulos son enajenados el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta debiendo reclasificar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, dentro del resultado por compraventa del mismo rubro.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Ingreso por intereses".

Títulos conservados a vencimiento

Son aquellos títulos de deuda, con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales se tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos de transacción por la adquisición de los mismos se reconocen inicialmente como parte de la inversión. Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento, así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados que se reconocen en resultados dentro del rubro de "Ingreso por intereses".

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***Deterioro en el valor de un título**

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título conservado a vencimiento presenta un deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que hayan tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que pueda ser determinado de manera confiable, el valor en libros del título se modifica y el monto del deterioro se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Estos eventos pueden ser, entre otros, dificultades financieras significativas del emisor; probabilidad de que el emisor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera; incumplimiento de cláusulas contractuales como incumplimiento de pago de intereses o principal; desaparición de un mercado activo para el título debido a dificultades financieras; disminución en la calificación crediticia considerada y disminución sostenida en el precio de cotización de la emisión, en combinación con información adicional.

Si, en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa y dicho efecto está asociado con la causa del deterioro, éste último se revierte en los resultados del ejercicio, excepto si se trata de un instrumento de patrimonio neto.

La Casa de Bolsa evalúa periódicamente si sus títulos conservados a vencimiento presentan deterioro, a través de un modelo de evaluación a la fecha de presentación del balance general consolidado o cuando existen indicios de que un título se ha deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2020 no hay títulos conservados a vencimiento y al 31 de diciembre de 2019 no hubo indicios de deterioro.

Reclasificación entre categorías

Los Criterios Contables permiten efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en el capital contable. Las reclasificaciones de cualquier tipo de categoría hacia la categoría de "Títulos conservados a vencimiento" y de "Títulos para negociar" hacia "Disponibles para la venta", se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias mediante autorización expresa de la Comisión Bancaria. Asimismo, en caso de ventas de "Títulos conservados a vencimiento" deberán informarse a la Comisión Bancaria. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa no llevó a cabo transferencias entre categorías, de títulos conservados a vencimiento.

(e) Operaciones de reporto -

La Casa de Bolsa reconoce las operaciones de reporto como se detalla en la siguiente hoja.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)**Actuando como reportada*

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro de "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.

A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gasto por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el balance general consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

Actuando como reportadora

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar, se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingreso por intereses". Los activos financieros que se hubieren recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

La Casa de Bolsa actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden en el rubro "Colaterales recibidos por la entidad", siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-6 "Custodia y administración de bienes". Los activos financieros otorgados como colateral, actuando la Casa de Bolsa como reportada incluidos en el balance general consolidado dentro del rubro de "Inversiones en valores", se presentan como restringidos.

En caso de que la Casa de Bolsa, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando la Casa de Bolsa actuando como reportadora se convierte a su vez en reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Adicionalmente el colateral recibido, entregado o vendido se reconoce en cuentas de orden dentro del rubro de "Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad", siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-6 "Custodia y administración de bienes".

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***(f) Préstamo de valores -**

En las operaciones en que la Casa de Bolsa transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto la Casa de Bolsa reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden; mientras que los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda.

Durante 2020 y 2019, VECTOR no realizó operaciones de préstamo de valores por cuenta propia.

(g) Operaciones con instrumentos financieros derivados -

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de cobertura y con fines de negociación. Dichos instrumentos, sin considerar su intencionalidad, se reconocen a valor razonable, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

Futuros - Tanto para el comprador como para el vendedor del contrato, el valor razonable del futuro corresponde a aquél determinado con base en las cotizaciones del mercado o bolsa reconocidos.

Contratos adelantados - El valor razonable del contrato corresponde al valor razonable de los derechos u obligaciones del mismo.

Swaps - El valor razonable de un swap corresponde al monto neto entre los derechos y obligaciones del contrato (valor presente de los flujos a recibir menos valor presente de los flujos a entregar), los cuales se registran inicialmente a su valor razonable. Subsecuentemente, la valuación a valor razonable del contrato se realiza de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo.

Derivados con fines de negociación - El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se reconoce en el balance general consolidado y el estado de resultados consolidado dentro del rubro de "Instrumentos financieros derivados" y dentro del resultado por valuación en el rubro de "Resultado por intermediación", respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los derivados operados por la Casa de Bolsa son con fines de negociación.

Dado que los productos derivados operados por la Casa de Bolsa son considerados como convencionales (*Plain Vanilla*), se utilizan los modelos de valuación estándar contenidos en los sistemas de operación de derivados y administración de riesgos de la Casa de Bolsa.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

La valuación de las posiciones se lleva a cabo de manera diaria y los insumos utilizados por los sistemas de operación y de administración de riesgos son generados por un proveedor de precios, el cual genera dichos insumos en función de las condiciones diarias de los mercados.

Los métodos de valuación se basan en los principios aceptados y comúnmente usados por el mercado. Actualmente, los derivados se valúan mediante el método de valor presente de los flujos. Este método consiste en estimar los flujos futuros de los derivados, usando la diferencia entre el nivel fijo del derivado y las curvas forward del mercado a la fecha de la valuación, para después descontar dichos flujos a su valor presente.

(h) Cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los saldos relativos a impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se registra como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

(i) Compensación de cuentas liquidadoras -

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos y/o de operaciones en instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar" o "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo -

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores de inflación derivados del valor de las UDI.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calculan usando el método de línea recta, con base en sus vidas útiles estimadas por la Administración de la Casa de Bolsa. Las tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Componentes sujetos a depreciación:

Edificios	5%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Adaptaciones y mejoras	5%
Otros inmuebles, mobiliario y equipo	7%

Los inmuebles, mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada, y en su caso, por las pérdidas por deterioro.

(k) Inversiones permanentes en acciones -

Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Casa de Bolsa en entidades en las que no se tiene control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran a costo de adquisición y los dividendos, recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente. En el caso de Vector Fondos por disposición de la Comisión Bancaria y por tratarse de participación en el capital de fondos de inversión, se reconocen por método de participación.

(l) Otros activos, cargos diferidos e intangibles -

Los pagos anticipados registrados en el rubro de "Otros activos" representan aquellas erogaciones efectuadas por la Casa de Bolsa en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo. Una vez recibidos los servicios, relativos a los pagos anticipados, estos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de resultados consolidado del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

(m) Beneficios a los empleados -**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios directos a corto plazo a los empleados se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Casa de Bolsa tiene una obligación legal o asumida de pagar la cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Casa de Bolsa pague después de los doce meses de la fecha del balance general consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo***Planes de beneficios definidos***

El plan de beneficios a los empleados de contribución definida representan una opción de ahorrar el equivalente al 12.5% del sueldo gravable integrado a través del bono mensual o anual según sea el caso. Las características de este ahorro es que es voluntario, no se puede retirar sino hasta el término de la relación laboral, se realiza antes del pago del impuesto sobre sueldos y salarios y tiene opciones de inversión (capitales o deuda). La obligación neta de la Casa de Bolsa correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones y prima de antigüedad, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y los ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Casa de Bolsa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración y promoción. La Casa de Bolsa determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción".

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI) dentro del capital contable.

(n) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) -

El ISR y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

(o) Provisiones -

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada confiablemente.

(p) Préstamos bancarios y de otros organismos -

Los préstamos bancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos de bancos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

(q) Posición en moneda extranjera -

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio de la fecha en que éstas se realizan y al final de cada mes los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan al tipo de cambio FIX publicado por Banco de México (Banxico) (básicamente dólar estadounidense) en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior.

Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del ejercicio.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***(r) Efecto acumulado por conversión -**

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias consideradas como operaciones en moneda extranjera, que mantienen una moneda de registro igual a la funcional, fueron convertidos a la moneda de informe de la Casa de Bolsa (pesos mexicanos).

Por lo anterior, se produjo un efecto favorable y desfavorable por conversión por \$15 durante 2020 y 2019, respectivamente, que se reconoció como una partida de la utilidad o pérdida integral en el capital contable bajo el concepto "Efecto acumulado por conversión".

(s) Cuentas de orden -**Clientes cuenta corriente-**

Los depósitos de clientes en efectivo son reconocidos a su valor nominal y corresponden a saldos bancarios de realización inmediata. Los cobros efectuados correspondientes a las operaciones con valores de clientes tales como dividendos, intereses y premios por préstamo de valores se reconocen a su valor nominal. El efectivo de clientes se deposita en cuentas bancarias independientes a las propias de la Casa de Bolsa.

Operaciones en custodia-

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Valores de clientes recibidos en custodia", según las características del bien u operación.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

Actividades de fideicomiso-

Se registran en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra la Casa de Bolsa, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que, en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

Operaciones de administración-

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que la Casa de Bolsa realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes".

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Los préstamos de valores realizados por la Casa de Bolsa por cuenta de sus clientes se presentan en el rubro de "Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes".

Tratándose de los colaterales que la Casa de Bolsa reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por la prestación de servicios de reporto, préstamo de valores, derivados u otros colaterales recibidos o entregados, se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes" y/o "Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes", según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las casas de bolsa.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

Operaciones por cuenta propia-

Se presentan los saldos de colaterales recibidos por la entidad y los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

(t) Reconocimiento de ingresos -

Los intereses por inversiones en títulos de deuda, se reconocen en resultados conforme se devengan a través del método de interés efectivo.

La utilidad ó pérdida por compraventa de las divisas, los títulos para negociar y de derivados, se registran en resultados cuando se enajenan dichos títulos.

Los efectos favorables por valuación (plusvalía y/o minusvalía) de los títulos para negociar y de derivados, se registran en resultados cuando se reconoce el valor razonable de éstos.

Las comisiones por intermediación financiera (colocación de papel comercial o acciones), por operaciones con fondos de inversión y los ingresos derivados de los servicios por custodia, se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se presta el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los ingresos por servicios derivados de asesorías financieras se reconocen en resultados cuando se presta el servicio, dentro del rubro de "Ingresos por asesoría financiera".

(u) Información por segmentos -

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las casas de bolsa, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones con valores por cuenta propia; ii) operaciones con fondos de inversión; iii) operaciones por cuenta de clientes; y iv) servicios de asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique lo contrario)***(v) Contingencias -**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(w) Estado de flujos de efectivo -

El estado de flujos de efectivo preparado por la Casa de Bolsa por el método indirecto incluye las entradas y salidas de efectivo, los cuales representan la generación y/o aplicación de los recursos de la Casa de Bolsa durante el ejercicio.

El impuesto a la utilidad se presenta dentro del flujo neto de actividades de operación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa no cuenta con saldos no utilizados de préstamos bancarios. Asimismo, no se presentaron operaciones relevantes de inversión y financiamiento que no hayan requerido el uso de efectivo, diferentes a las mostradas en el propio estado de flujos consolidado.

(4) Posición en moneda extranjera -

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición neta (activa o pasiva) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital neto para las casas de bolsa. La posición neta operativa individual de la Casa de Bolsa representa un 1% de su capital neto (no auditado). La posición neta activa de moneda extranjera (miles de dólares) de la Casa de Bolsa como entidad individual asciende a 417, la cual se encuentra dentro del límite establecido por la Comisión.

Las cifras que se muestran a continuación se expresan en miles de dólares estadounidenses, por ser la moneda extranjera de uso preponderante para la Casa de Bolsa y sus subsidiarias.

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, se tenían activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (cifras en miles de dólares) como sigue:

	2020	2019
Activos, principalmente disponibilidades e inversiones en valores (notas 5 y 6)	69,594	59,764
Pasivos, principalmente saldos en acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 13)	(31,199)	(32,931)
Posición activa neta	38,395	26,833

El tipo de cambio utilizado por la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2020 y 2019, para valuar sus activos y pasivos en dólares fue de \$19.9087 y \$18.8642, respectivamente, por dólar americano, y al 30 de marzo de 2021, fecha de aprobación de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio del peso frente al dólar es de \$20.6047.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique lo contrario)***(5) Disponibilidades -**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las disponibilidades se integran como sigue:

		Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		Total al 31 de diciembre de	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
Caja	\$	2	3	28	26	30	29
Depósitos en entidades financieras		44	39	464	468	508	507
Compra de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas ⁽¹⁾		-	-	2,135	2,977	2,135	2,977
Venta de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas ⁽¹⁾		-	-	(2,148)	(2,938)	(2,148)	(2,938)
Sobregiro presentado en compra de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas ⁽¹⁾ (nota 13)		-	-	13	-	13	-
Remesas en camino		-	-	5	2	5	2
Efectivo administrado en fideicomiso ⁽¹⁾		60	41	-	-	60	41
Metales preciosos amonedados		-	6	2	2	2	8
	\$	106	89	499	537	605	626

⁽¹⁾ Saldo correspondiente a disponibilidades restringidas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de disponibilidades correspondientes a operaciones de compra venta de divisas se integran como sigue:

		2020		2019	
		Moneda nacional	Miles de dólares	Moneda nacional	Miles de dólares
Divisas a recibir (compras)	\$	2,135	107,227	2,977	157,815
Divisas a entregar (ventas)		(2,148)	(107,923)	(2,938)	(155,755)
Disponibilidades	\$	(13)	(696)	39	2,060

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***(6) Inversiones en valores –**

A continuación, se muestra la posición en inversiones en valores al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	2020		2019	
	Costo de adquisición	Incremento por valuación	Valor de mercado	Valor de mercado
Títulos para negociar:				
<u>Títulos de deuda:</u>				
Gubernamentales	\$ 78	-	78	61
Otros títulos de deuda	248	5	253	134
	326	5	331	195
<u>Títulos accionarios:</u>				
Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios	475	287	762	644
Acciones de fondos de inversión	13	-	13	11
	488	287	775	655
Valores restringidos en colateral (reportos):				
Gubernamentales	27,279	23	27,302	22,805
Otros	2,182	28	2,210	1,530
	29,461	51	29,512	24,335
Total de títulos para negociar	30,275	343	30,618	25,185
Títulos conservados a vencimiento:				
Valores restringidos en colaterales (reportos):				
Gubernamentales ⁽¹⁾	-	-	-	1,243
Total	\$ 30,275	343	30,618	26,428

⁽¹⁾ Ver explicación en hoja siguiente.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique lo contrario)

⁽¹⁾ Durante 2020, estos títulos llegaron a su fecha de vencimiento.

Las inversiones en valores en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a \$31,399 y \$23,111 miles de dólares americanos, respectivamente.

Los títulos clasificados para negociar que la Casa de Bolsa mantiene en posición propia tienen como finalidad obtener ganancias en el corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

Durante 2020 y 2019, la utilidad por compra venta de títulos para negociar fue de \$1,991 y \$423, respectivamente, la pérdida por compra venta de títulos para negociar fue de \$1,739 y \$65, respectivamente, y el resultado favorable por valuación razonable fue de \$77 y \$120, respectivamente (nota 21).

Durante 2020 y 2019, el total de ingresos por intereses a favor por inversiones en valores ascendieron a \$9 y \$4, respectivamente (nota 21).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto de los intereses devengados a favor por operaciones de inversiones restringidas fueron de \$1,651 y \$1,625, respectivamente (nota 21).

Durante 2020 y 2019, VECTOR recibió dividendos de instrumentos de patrimonio neto en posición propia, los cuales se registran en el estado de resultados consolidado en el rubro de "ingresos por intereses" por \$11 y \$12, respectivamente (nota 21).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa no cuenta con posiciones mayores al 5% de su capital neto en títulos de deuda con un mismo emisor (distintas a títulos gubernamentales).

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***(7) Operaciones de reporto -**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de reportos se integra como sigue:

Reportada	2020		2019	
	Títulos a recibir	Acreedores por reporto	Títulos a recibir	Acreedores por reporto
<u>Títulos gubernamentales:</u>				
BPAG28	169,921,215	\$ 16,941	124,208,000	12,426
BONDESD	92,835,703	9,268	78,691,118	7,885
CETESBI	79,600,000	787	23,900,000	231
CBICS	138,291	94	368,298	250
BPA182	650,000	65	19,551,668	2,000
BONOS	1,261,231	130	-	-
		27,285		22,792
<u>Otros títulos de deuda:</u>				
Certificados bursátiles		2,181		1,521
<u>Títulos conservados al vencimiento:</u>				
Certificados bursátiles		-		1,243
		\$ 29,466		25,556

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***Reportadora**

Concepto	2020		2019	
	Títulos a entregar	Deudores por reporto	Títulos a entregar	Deudores por reporto
<u>Títulos gubernamentales:</u>				
CBICS	-	\$ -	368,298	250
BPA182	-	-	19,551,668	2,000
BONDESD	23,951,754	2,390	533,413	53
CETESBI	138,291	94	-	-
BONOS	1,937,552	200	-	-
		2,684		2,303
<u>Otros títulos de deuda:</u>				
Certificados bursátiles		80		-
		2,764		2,303
Colaterales vendidos o dados en garantía		(2,765)		(2,304)
Colaterales vendidos o dados en garantía neto de deudores por reporto		\$ (1)		(1)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las operaciones de reporto efectuadas por la Casa de Bolsa, tanto en su carácter de reportada como de reportadora, tenían un plazo, en su mayoría, entre 2 y 28 días en ambos años.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto de los intereses netos devengados a cargo, por operaciones de reporto fueron de \$1,539 y \$1,683, respectivamente (nota 21).

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***(8) Cuentas por cobrar -**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el rubro de cuentas por cobrar se integraba como sigue:

		2020	2019
Deudores por colaterales	\$	94	5
Otros deudores		54	86
Funcionarios y empleados		38	49
IVA acreditable		16	16
Comisiones por cobrar		62	52
Clientes cuentas de margen y cuenta corriente		8	15
Saldos con partes relacionadas (nota 19)		17	23
Deudores por liquidación de operaciones		1,541	2,023
Estimación para cuentas incobrables		(17)	(6)
	\$	1,813	2,263

Los saldos deudores de las cuentas liquidadoras al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

		Deudores	
		2020	2019
Inversiones en valores	\$	89	151
Derivados		35	19
Divisas		1,417	1,853
Total	\$	1,541	2,023

Los deudores por colaterales otorgados en efectivo por motivo de la celebración de operaciones con derivados no realizadas en mercados o bolsas no reconocidas, no forman parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, mismas que al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

Institución	Tipo de colateral		2020	2019
Goldman Sachs Paris Inc. et Cie	Efectivo	\$	78	-
BBVA Bancomer	Efectivo		10	-
Natixis Global Asset Management	Efectivo		6	5
		\$	94	5

Algunos términos generales de las cuentas de colaterales otorgados en efectivo son los siguientes:

Cada una de las partes se obliga a cumplir las operaciones que celebre con la otra parte que hayan sido hechas en la confirmación.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Los pagos de estos acuerdos deben de ser hechos mediante el pago de efectivo o la entrega de divisas, valores o bienes en los términos de la correspondiente confirmación y los demás términos aplicables del Contrato.

Cada parte puede cambiar su cuenta para recibir o entregar los pagos, dando un aviso previo a la otra parte con al menos 5 días hábiles anteriores al pago, el cual puede cambiar si la contraparte les da un aviso de una objeción razonable.

Respectivamente para cada cuenta de margen los términos y condiciones están referenciados en el contrato de intermediación Swaps Derivatives Association, Inc y en el Contrato MARCO para operaciones financieras derivadas.

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro de Inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra a continuación:

		2020	2019
Inmuebles ⁽¹⁾	\$	140	140
Equipo de cómputo		187	166
Mobiliario y equipo		51	49
Equipo de transporte		19	18
Adaptaciones y mejoras		78	76
Otros inmuebles, mobiliario y equipo		62	35
		537	484
Depreciación acumulada		(332)	(309)
	\$	205	175

Los importes de la depreciación consolidada cargada en los resultados del ejercicio por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendieron a \$24 y \$23, respectivamente.

⁽¹⁾ Incluye un inmueble otorgado en garantía, (nota 12).

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***(10) Inversiones permanentes -**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones permanentes, se analizan como sigue:

		2020	2019	% de participación
Fondo de inversión de capitales	\$	16	7	Varias
Fondos de inversión en instrumentos de deuda		14	14	Varias
Fondos de inversión de renta variable		15	13	Varias
Otras inversiones		16	16	Varias
	\$	61	50	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la participación en los resultados netos de asociadas fue por una utilidad y pérdida por \$7, respectivamente. Durante 2020 se registró una utilidad por un monto de \$4 correspondiente a un efecto de participación en resultados de subsidiarias correspondiente al ejercicio anterior. Durante 2019 se liquidó Vector Divisas, esta transacción generó una pérdida de \$3 que se reconoció en estado de resultados consolidado en el rubro de participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas.

(11) Otros activos -

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, el rubro de otros activos se integra como sigue:

		2020	2019
Impuesto al activo por recuperar	\$	6	6
Depósitos en garantía		5	5
Pagos anticipados de impuestos		17	11
Otros gastos pagados por anticipado		53	37
Otros activos		5	-
	\$	86	59

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***(12) Préstamos bancarios y de otros organismos -**

Al 31 de diciembre de 2020, la Casa de Bolsa tiene contratadas las siguientes líneas de crédito, las cuales se integran como sigue:

Institución	Plazo	Tasa de referencia	Línea de crédito		Monto ejercido	Intereses devengados	Total	
BBVA Bancomer, S.A. ⁽¹⁾	1 mes	7.02%	83	\$	83	-	83	
Bancrea, S. A. ⁽²⁾	1 mes	8.49%	41		41	-	41	
Total de préstamos bancarios y de otros organismos					\$	124	-	124

⁽¹⁾ Préstamo con garantía hipotecaria con disposición en moneda nacional, con vencimiento en enero de 2021.

⁽²⁾ Línea de crédito con vencimientos mensuales, la cual esta autorizada hasta febrero de 2024 y febrero de 2022, cuyas disposiciones del crédito son en moneda nacional, las cuales se pagan en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2019, la Casa de Bolsa tiene contratadas las siguientes líneas de crédito, las cuales se integran como sigue:

Institución	Plazo	Tasa de referencia	Línea de crédito		Monto ejercido	Intereses devengados	Total	
Banco Ahorro Famsa, S. A. ⁽¹⁾	1 mes	11.99%	\$ 50	\$	50	1	51	
BBVA Bancomer, S.A. ⁽²⁾	3 meses	9.97%	67		67	-	67	
Bancrea, S. A. ⁽³⁾	2 meses	11.74%	46		46	-	46	
Total de préstamos bancarios y de otros organismos					\$	163	1	164

⁽¹⁾ Préstamo quirografario con disposición en moneda nacional, con vencimiento en enero de 2020

⁽²⁾ Préstamo con garantía hipotecaria con disposición en moneda nacional, con vencimiento en marzo de 2020.

⁽³⁾ Línea de crédito con vencimientos mensuales, la cual esta autorizada hasta febrero de 2024 y febrero de 2022, cuyas disposiciones del crédito son en moneda nacional, las cuales se pagan en el corto plazo.

El monto de los intereses devengados a cargo de la Casa de Bolsa fue reconocido dentro del margen financiero por intermediación en resultados y ascienden a \$14 y \$19 en 2020 y 2019, respectivamente (nota 21).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa ejerció el total de sus líneas de crédito.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Algunos de los préstamos que tiene contratados la Casa de Bolsa establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(13) Acreedores por liquidación de operaciones y acreedores diversos y otras cuentas por pagar -

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como se muestra a continuación:

	2020	2019
Disponibilidades (saldo acreedor) ⁽¹⁾	\$ 418	525
Sobregiro presentado en compra de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas (nota 5)	13	-
Pasivo por beneficios a los empleados (nota 15)	165	111
Compensaciones	279	215
Acreedores diversos	81	37
IVA por pagar	28	27
Aportaciones de seguridad social	16	15
Provisión por contingencias legales	2	1
	\$ 1,002	931

⁽¹⁾ Corresponde a saldos acreedores originados por partidas en tránsito en depósitos en entidades financieras.

Los saldos acreedores de las cuentas liquidadoras provienen de operaciones pactadas en derivados y divisas, mismas que al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

	2020	2019
Derivados	\$ 29	14
Divisas	1,400	1,889
Total	\$ 1,429	1,903

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***(14) Operaciones con instrumentos derivados -**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los instrumentos derivados con que cuenta la Casa de Bolsa se componen de lo siguiente:

Negociación:

Operaciones		2020			
		Saldo		Saldo neto	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Swaps ⁽¹⁾	\$	8	15	-	7
Contratos adelantados ⁽²⁾		4,279	4,251	132	104
	\$	4,287	4,266	132	111

Operaciones		2019			
		Saldo		Saldo neto	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Swaps ⁽¹⁾	\$	35	40	-	5
Contratos adelantados ⁽²⁾		2,013	1,999	36	22
	\$	2,048	2,039	36	27

(1). Swaps-

Se refiere a Swap de Moneda Nacional en el cual se acuerda recibir tasa variable (Tasa Interés Interbancaria de Equilibrio -TIIE) y se entrega tasa fija acordada (Posición Larga TIIE) o viceversa (Posición Corta TIIE), los cuales son operados en Mercados Extrabursátiles. El notional esta expresado en millones de pesos a los que están referenciados los contratos en posición Larga y Corta de Swaps.

⁽²⁾ Ver explicación en la siguiente hoja.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las operaciones de swaps con fines de negociación, los cuales son utilizados para reducir el riesgo de movimientos adversos en tasas de interés, se integran como sigue:

2020				
Año de vencimiento	Importe del nacional	Importe pactado a recibir	Importe pactado a entregar	Valor de mercado neto
<u>Tasa variable a recibir</u>				
2021	\$ 350	8	15	(7)

2019				
Año de vencimiento	Importe del nacional	Importe pactado a recibir	Importe pactado a entregar	Valor de mercado neto
<u>Tasa variable a recibir</u>				
2021	\$ 350	35	40	(5)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Casa de Bolsa celebró operaciones de swaps, generando una utilidad por \$21 y \$647, respectivamente, y una pérdida con un importe de \$28 y \$765, respectivamente (nota 21).

La Casa de Bolsa celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas instituciones, los cuales se pactaron a tasas entre 4.21% y 4.48% anual (6.32% y 7.77% anual en 2019). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estos contratos representan un monto total de referencia (nacional) de \$350, en ambos años.

(2) Contratos adelantados y futuros-

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 la Casa de Bolsa celebró operaciones de futuros, generando una utilidad por \$17 (nota 21).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Casa de Bolsa celebró operaciones de contratos adelantados, generando una utilidad por \$8,841 y \$10,255, respectivamente, y una pérdida con un importe de \$8,849 y \$7,088, respectivamente (nota 21).

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Asimismo, celebró contratos adelantados forwards. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tienen contratos abiertos como sigue:

2020						
Tipo de operación	Subyacente		Saldo		Saldo neto	
			Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Contratos adelantados:	Divisas	\$	4,086	4,062	118	94
	Acciones		193	189	14	10
		\$	4,279	4,251	132	104

2019						
Tipo de operación	Subyacente		Saldo		Saldo neto	
			Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Contratos adelantados:	Divisas	\$	1,967	1,954	35	21
	Acciones		46	45	1	1
		\$	2,013	1,999	36	22

Las operaciones con fines de negociación que realiza la Casa de Bolsa tienen la intención de proporcionar un servicio al cliente.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***(15) Beneficios a los empleados -****a) Beneficios directos a corto plazo-**

Corresponde a remuneraciones acumulativas provisionadas que se otorgan y pagan regularmente al empleado, tales como sueldos, vacaciones, prima vacacional y gratificaciones.

b) Beneficios post-empleo-

La Casa de Bolsa tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a sus trabajadores, al cual estos no contribuyen. Los beneficios se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como los correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

La política de la Casa de Bolsa para fondar el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo al método de crédito unitario proyectado.

Asimismo, la Casa de Bolsa tiene establecidos otros planes para cubrir indemnizaciones a los empleados en caso de despido, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes.

El reconocimiento del plan anticipa cambios futuros en los costos compartidos en relación con el plan establecido, que son consistentes con la intención expresa de la Casa de Bolsa de incrementar anualmente la tasa de contribución de los retirados, de acuerdo con la inflación esperada del año. La política de la Casa de Bolsa es fondar el costo de estos beneficios médicos en forma discrecional, según lo determine la Administración.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***Flujos de efectivo-**

Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como sigue:

		Pagos del fondo		Pagos de la reserva	
		2020	2019	2020	2019
Plan de pensiones	\$	<u>7</u>	<u>20</u>	<u>-</u>	<u>3</u>

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

		Prima de antigüedad		Beneficios por terminación		Plan de pensiones	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
Costo del servicio actual (CLSA)	\$	1	1	2	2	11	11
Costo de intereses de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)		1	1	1	1	15	17
Ingreso por intereses de los Activos del Plan (AP)		(1)	(1)	-	-	(6)	(7)
Costo neto del periodo		1	1	3	3	20	21
Ganancia en la OBD		-	-	(1)	(1)	-	-
Pérdidas de los AP		-	-	-	-	1	1
(Decremento) incremento de remediones del PNBD o (ANBD) en ORI*		-	-	(1)	(1)	1	1
Costo de beneficios definidos	\$	1	1	2	2	21	22

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

	Prima de antigüedad		Beneficios por terminación		Plan de pensiones		
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	
Saldo inicial del (PNBD) o ANBD*	\$	(5)	(4)	(9)	(9)	(108)	(91)
Costo del servicio		(1)	(1)	(2)	(2)	(11)	(11)
Interés neto sobre el (P) / ANBD **		-	-	(1)	(1)	(9)	(9)
Pagos reales		-	-	-	-	-	2
Ganancias / (pérdidas) reconocidas en ORI		-	-	1	3	(20)	1
Saldo final del (PNBD) o ANBD*	\$	(6)	(5)	(11)	(9)	(148)	(108)

(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD)

(**) Pasivo / Activos Neto por Beneficios Definidos

A continuación, se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Prima de antigüedad		Beneficios por terminación		Plan de pensiones		Total		
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$	9	8	11	9	226	186	246	203
Activos del plan		(3)	(3)	-	-	(78)	(78)	(81)	(81)
Situación financiera de la obligación		6	5	11	9	148	108	165	122
Insuficiencia en la provisión								-	(11)
Pasivo por beneficios a los empleados (nota 13)	\$							165	111

Principales hipótesis actuariales:

	2020	2019
Tasa de descuento	7.75%	8.75%
Tasa de inflación a largo plazo	3.50%	3.75%
Tasa de incremento del salario	4.75%	4.75%
Tasa de incremento de la UMA	3.50%	3.50%

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue la tasa de bonos corporativos de alta calidad crediticia, ya que refleja una tasa a la cual los beneficios por retiro pueden ser efectivamente pagados. La Secretaría de Hacienda de Crédito y Público (SHCP) se pronunció a favor de considerar el mercado de bonos mexicanos como un mercado profundo, validando el uso de tasas de bonos corporativos para determinar la tasa de descuento.

(16) Capital contable -**a) Estructura del capital social -**

El capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra como sigue:

Descripción	Número de acciones	Importe
Capital mínimo fijo: acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", Clase "I", sin expresión de valor nominal	1,849,100,000	\$ 540
Incremento por actualización		508
Capital social pagado		\$ 1,048

El capital social mínimo fijo de \$540 (valor nominal), está representado por acciones Clase "I", Serie "O" ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, que representan el capital social pagado sin derecho a retiro.

La parte variable del capital social no podrá exceder al mínimo fijo y estará representado por acciones ordinarias, comunes, nominativas sin expresión de valor nominal, que tendrán las demás características que determine la Asamblea General de Accionistas que acuerde su emisión y que autorice la Comisión Bancaria.

De acuerdo con los estatutos de la Casa de Bolsa, no podrán ser accionistas de la misma, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad de acuerdo con lo previsto en el artículo 117 de la LMV.

b) Restricciones del capital contable -

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN y de la CUFIN reinvertida (CUFINRE) causarán un impuesto equivalente al 42.86%. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio o en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio o contra los pagos provisionales. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención, salvo que los mismos correspondan a utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 las personas físicas estarán sujetos a una tasa adicional de impuestos equivalente a un 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos. La Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

Durante 2020 y 2019, la Casa de Bolsa no distribuyó dividendos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cuenta de capital de aportación ascendió a \$2,885 y \$2,797, respectivamente, y la cuenta de utilidad fiscal neta ascendió a \$1,315 y \$1,248, respectivamente.

c) Niveles de capitalización (no auditado)

VECTOR vigila constantemente su apego a los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones aunque la experiencia es de cubrir ampliamente dichos requerimientos. De acuerdo con la normatividad vigente de la Circular para Casas de Bolsa, el capital neto de la Casa de Bolsa se determinó disminuyendo al monto del capital contable, el importe de las inversiones en acciones de entidades financieras y en el capital fijo de fondos de inversión constituidas por la Casa de Bolsa, así como el monto de otras inversiones permanentes en acciones, cargos diferidos y activo diferido por pérdidas fiscales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la estructura del capital neto era como sigue:

	2020	2019
Capital contable	\$ 1,351	1,131
Sociedades y fondos de inversión, parte relativa al capital fijo	(52)	(41)
Entidades financieras del país y del extranjero	(526)	(403)
Otros activo	(5)	(5)
Activo diferido por pérdidas fiscales que exceden al límite aplicable	-	(39)
Capital neto	\$ 768	643

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los requerimientos de capital y el capital neto de la Casa de Bolsa, de acuerdo con dicha normatividad, eran como sigue:

	2020	2019
Capital neto	\$ 768	643
Requerimientos por:		
Riesgo de mercado	172	154
Riesgo de crédito	119	109
Riesgo operacional	49	55
Total requerimientos de capital	\$ 340	318
Activos ponderados sujetos a riesgos	\$ 4,244	3,974
Índice de consumo de capital	18.10%	16.17%

Riesgo de mercado:

2020	Activos ponderados sujetos a riesgos	Requerimientos de capital
Operaciones con tasa de interés nominal en moneda nacional	\$ 268	22
Operaciones con sobretasa, con títulos de deuda en moneda nacional y cuya tasa de rendimiento está integrada por una sobretasa y una tasa revisable	541	43
Operaciones con tasa de interés nominal en moneda extranjera	42	3
Operaciones con acciones y sobre acciones o con rendimiento referido a éstas	1,304	104
	\$ 2,155	172

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

2019	Activos ponderados sujetos a riesgos	Requerimientos de capital
Operaciones con tasa de interés nominal en moneda nacional	\$ 162	13
Operaciones con sobretasa, con títulos de deuda en moneda nacional y cuya tasa de rendimiento está integrada por una sobretasa y una tasa revisable	591	47
Operaciones con tasa de interés nominal en moneda extranjera	34	3
Operaciones con acciones y sobre acciones o con rendimiento referido a éstas	1,134	91
	\$ 1,921	154

Riesgo de crédito:

2020	Activos ponderados sujetos a riesgos	Requerimientos de capital
Grupo RC-2 (ponderado al 20%)	\$ 461	37
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	1,022	82
	\$ 1,483	119

2019	Activos ponderados sujetos a riesgos	Requerimientos de capital
Grupo RC-2 (ponderado al 20%)	\$ 587	47
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	782	62
	\$ 1,369	109

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos ponderados sujetos a riesgo operacional ascienden a \$606 y \$684, respectivamente.

En todo momento el capital social mínimo pagado de las casas de bolsa deberá ser equivalente, cuando menos, al treinta por ciento de su capital neto.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***(17) Resultado integral -**

El resultado integral por los años terminados el 31 de diciembre 2020 y 2019, se integra como sigue:

Concepto		2020	2019
Utilidad neta, según estado de resultados consolidado	\$	232	125
Efecto por conversión		15	(15)
Remediación por beneficios definidos a los empleados, neto de impuesto diferido		(27)	3
Resultado integral	\$	220	113

(18) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) -

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa vigente durante el 2020 y 2019 es del 30%.

La Casa de Bolsa y sus subsidiarias presentan sus declaraciones de impuestos en forma individual y no sobre una base consolidada.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por ISR presentado en el estado de resultados consolidado, se integra a continuación:

		2020	2019
ISR causado ⁽¹⁾	\$	45	14
ISR diferido		68	28
	\$	113	42

⁽¹⁾ El impuesto a la utilidad causado se genera por las subsidiarias de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa determina la PTU de conformidad a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada ni las pérdidas fiscales amortizadas y disminuyendo el importe de los salarios exentos no deducibles para ISR, así como la depreciación fiscal histórica que se hubiera determinado y que no se hubiera aplicado deducción inmediata a bienes de activos fijos en ejercicios anteriores a 2014, la cual se presenta en el estado de resultados consolidado en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se generó base para PTU de \$173 y en 2019 la Casa de Bolsa no generó base para PTU. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, se reconoció un gasto por PTU diferida de \$3 (gasto de \$12 en 2019), que se presenta en el estado de resultados consolidado en el rubro de "Gastos de Administración y promoción".

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)*Impuesto a la utilidad diferido:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa ha reconocido el efecto acumulado de las siguientes diferencias temporales para el ISR diferido a la tasa del 30% en ambos años.

	2020	2019
Plusvalía en operaciones de reporto, derivados e inversiones en valores	\$ (107)	(72)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	6	9
Provisiones de pasivo y pagos anticipados, neto	82	62
Remediación por beneficios a los empleados en el capital	7	4
PTU diferido	1	(1)
Pérdida fiscal	51	107
ISR diferido, neto	\$ 40	109

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el pasivo y activo por PTU diferida asciende a \$3 y \$3, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, el activo por ISR diferido muestra un decremento de \$69 respecto al 2019, el cual se integra por un gasto de \$68 reconocido en el estado de resultados consolidado, un gasto por \$1 reconocido en capital contable provenientes de las partidas que generan "ORI" .

Para evaluar la recuperabilidad de los activos por ISR diferido, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Pérdidas fiscales por amortizar:

Al 31 de diciembre de 2020, la Casa de Bolsa tiene pérdidas fiscales actualizadas a esa fecha por un total de \$168 cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra continuación:

Vencimiento	2020
2028	\$ 141
2029	27
Total	\$ 168

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

La conciliación entre la tasa fiscal y la tasa efectiva expresada en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de ISR por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como se menciona a continuación:

Concepto	2020	2019
Tasa nominal	30%	30%
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Partidas permanentes no deducibles	5%	8%
Efectos fiscales de la inflación	(1%)	(4%)
Efecto fiscal en subsidiarias	(10%)	(13%)
Otros	9%	4%
Tasa efectiva	33%	25%

Otras consideraciones:

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(19) Saldos y operaciones con partes relacionadas -

Los balances generales consolidados de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen saldos con partes relacionadas como se muestra a continuación:

Cuentas por cobrar	2020	2019
Afiliadas (nota 8)	\$ 17	23

Los saldos por cobrar con partes relacionadas se presentan en el balance general consolidado, en el rubro de "Cuentas por cobrar", por los cuales no se tienen garantías.

Los estados de resultados no consolidados de la Casa de Bolsa incluyen las siguientes transacciones con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Egresos	2020	2019
Servicios administrativos ⁽¹⁾	\$ 9	9

⁽¹⁾ Afiliadas

Durante 2020 y 2019, el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave, ascendió a \$70 y \$45.

Durante 2020 y 2019, no se llevó a cabo ningún otro tipo de operaciones, a las antes mencionadas.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***(20) Valores de clientes recibidos en custodia -**

Una de las funciones de la Casa de Bolsa es la recepción de fondos del público en general invertidos por cuenta de éstos en una variedad de instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los valores de clientes recibidos en custodia, valuados como se señala en la nota 3(s), se encuentran depositados en el Indeval como se menciona a continuación:

Concepto	2020	%	2019	%
Valores propiedad de clientes:				
Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios	\$ 14,285	10	18,437	15
Valores gubernamentales	21,988	16	28,733	24
Acciones de fondos de inversión	37,439	26	25,995	21
Otros títulos de deuda	50,753	36	28,925	24
Operaciones de reporto	11,770	8	10,977	9
Inversiones en valores administrados en fideicomisos	3,681	3	3,369	3
Títulos bancarios	1,806	1	4,480	4
	\$ 141,722	100	120,916	100

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los ingresos por custodia y administración de bienes ascendieron a \$19 en ambos años (nota 21).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa obtuvo ingresos por actividades fiduciarias de \$7 y \$6, respectivamente (nota 21).

(21) Información adicional sobre el estado de resultados consolidado -**Comisiones y tarifas cobradas y pagadas**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 los ingresos por comisiones se integran como se menciona a continuación:

Comisiones y tarifas cobradas	2020	2019
Compraventa de valores	\$ 252	161
Operaciones con fondos de inversión	521	391
Intermediación financiera	101	117
Otras comisiones y tarifas cobradas	133	122
Custodia y administración de bienes (nota 20)	19	19
Actividades fiduciarias (nota 20)	7	6
	\$ 1,033	816

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 los gastos por comisiones se integran como sigue:

Comisiones y tarifas pagadas		2020	2019
Intermediación financiera	\$	113	117
Otras comisiones y tarifas pagadas		65	79
INDEVAL		17	13
Bolsa Mexicana de Valores		8	7
	\$	203	216

Ingresos por asesoría financiera

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto por servicios de asesoría financiera fue de \$262 y \$226, respectivamente.

Margen financiero por intermediación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la utilidad por compraventa se integra como sigue:

Utilidad por compra venta		2020	2019
Derivados con fines de negociación por swaps (nota 14)	\$	21	647
Derivados con fines de negociación por contratos adelantados (nota 14)		8,841	10,255
Derivados con fines de cobertura (nota 14)		-	17
Divisas		1,541	1,091
Inversiones en valores (nota 6)		1,991	423
	\$	12,394	12,433

Dentro de la utilidad por compraventa se incluyen \$226 y \$212 en moneda extranjera, los cuales corresponden a 2020 y 2019, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 la pérdida por compraventa se integra como sigue:

Pérdida por compra venta		2020	2019
Derivados con fines de negociación por swaps (nota 14)	\$	28	765
Derivados con fines de negociación por contratos adelantados (nota 14)		8,849	7,088
Divisas		547	3,392
Inversiones en valores (nota 6)		1,739	65
	\$	11,163	11,310

La pérdida por compraventa correspondiente a 2020 y 2019, no incluye importes en moneda extranjera.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 los ingresos por intereses se integran como sigue:

Ingresos por intereses		2020	2019
Inversiones restringidas (nota 6)	\$	1,651	1,625
Dividendos de patrimonio neto (nota 6)		11	12
Otros		56	47
Disponibilidades		14	19
Inversiones en valores (nota 6)		9	4
	\$	1,741	1,707

Dentro de los ingresos por intereses se incluyen \$65 y \$51 en moneda extranjera, los cuales corresponden a 2020 y 2019, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 los gastos por intereses se integran como sigue:

Gasto por intereses		2020	2019
Operaciones de reporto (nota 7)	\$	1,539	1,683
Préstamos bancarios (nota 12)		14	19
	\$	1,553	1,702

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado por valuación razonable se integra como sigue:

Resultado por valuación razonable		2020	2019
Títulos para negociar (nota 6)	\$	77	120
Derivados con fines de negociación		11	60
Resultado por valuación de divisas		12	(5)
Derivados con fines de cobertura		-	(7)
	\$	100	168

Dentro del resultado por valuación razonable se incluyen \$7 y \$3 en moneda extranjera, los cuales corresponden a 2020 y 2019, respectivamente.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)*Operaciones con valores por cuenta propia

Se refiere a las operaciones que realiza la Casa de Bolsa por cuenta propia, como inversiones en valores, reportos, préstamos de valores, divisas y derivados.

Operaciones con sociedades de inversión

Se refiere a las operaciones que realiza Vector Fondos como operadora de sociedades de inversión y la Casa de Bolsa como distribuidora de sociedades de inversión.

Operaciones por cuenta de clientes

Se refiere a las operaciones que la Casa de Bolsa realiza como intermediario en el mercado de valores, incluyendo las operaciones de custodia y administración de bienes.

Servicios de asesoría financiera

Se refiere a las operaciones que la Casa de Bolsa realiza como la orientación a las distintas entidades en materia de colocación de valores, composición de su estructura financiera (fusiones, escisiones) y recompra de acciones, entre otras.

(23) Contingencias -

Al 31 de diciembre de 2020, la Casa de Bolsa enfrenta 4 casos vía juicio mercantil en los que se le reclaman daños por operaciones por un monto de \$10 aproximadamente. A la fecha de los estados financieros consolidados, estos juicios aún se encuentran en el proceso de litigio, estando en diferentes etapas, sin que se haya dictado resolución que haya causado estado. La Administración de la Casa de Bolsa estima que se cuenta con los elementos para demostrar la improcedencia de esas demandas. La Administración mantiene una provisión por \$2, con base en su mejor estimación.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***(24) Administración integral de riesgos (no auditada) -**

La Casa de Bolsa cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) que se encarga de medir, vigilar y controlar los riesgos.

Las actividades de la Casa de Bolsa, como intermediario bursátil y como inversionista, implican necesariamente la exposición a riesgos financieros. Dentro de su alcance institucional, ejerce la función de administración de riesgos de las entidades que lo conforman, atiende y refuerza los principios de autorregulación y los ordenamientos en materia de riesgos de la "Circular para Casas de Bolsa" de la Comisión Bancaria, así como las circulares referentes a los productos operados.

Los principales órganos considerados para participar en las actividades antes descritas son:

- Consejo de Administración de la Casa de Bolsa.
- Comité de Riesgos.
- Unidad para la Administración Integral de Riesgos.

El Consejo de Administración es el responsable de autorizar y revisar anualmente los límites globales de Valor en Riesgo (VaR). El Consejo facultó al Comité de Riesgos para establecer y asignar los límites de VaR específicos para cada unidad de negocio o área de operación de producto, considerando como criterios el tipo de instrumentos operados y su estrategia particular de inversión.

La medición y el monitoreo del cumplimiento de los límites es realizado diariamente por la UAIR, misma que es responsable de informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre la evolución de los mismos.

Los excesos globales o particulares a los límites de riesgo son informados oportunamente al Comité de Riesgos, el cual es el encargado de evaluar junto con las áreas operativas las acciones a tomar al respecto. Los excesos y las acciones tomadas al respecto son informados al Consejo de Administración en su posterior sesión.

Los objetivos, metodologías y procedimientos para la administración integral de Riesgos están establecidos en el manual de riesgos.

Algunas de las actividades relativas a la administración de riesgos son:

- Identificación, medición y monitoreo de los distintos tipos de riesgos bajo condiciones normales y condiciones extremas.
- Elaboración de propuestas de límites de exposición de riesgo.
- Información y revelación de la exposición de niveles de riesgo asumidos.
- Actualización de metodologías, políticas y procedimientos en materia de control de riesgos.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Las metodologías básicas de cálculo, así como los niveles de exposición alcanzados por la Casa de Bolsa son presentadas a continuación:

Riesgo de mercado

Se define como la pérdida máxima probable en un periodo determinado y con cierto grado de certeza del valor de un instrumento financiero debido efectos adversos de movimientos en las variables de mercado que determinan su precio.

La Casa de Bolsa utiliza la metodología Montecarlo en la estimación diaria del VaR para monitorear el riesgo de mercado, esta medición se aplica a cada unidad de negocio o área de operación de producto. Para el cálculo de la volatilidad se utilizan 90 días de historia con un factor de decaimiento de 0.9501, los parámetros utilizados para el cálculo del VaR son un 95% de nivel de confianza y un horizonte de tiempo de cinco días hábiles.

Mensualmente se realizan escenarios que evalúan la pérdida potencial modelando los factores de riesgo, tomando como referencia distintos parámetros para su definición, por ejemplo, considerando eventos internacionales económicos extraordinarios.

Para la valuación y medición de riesgos de acuerdo a las características particulares de cada instrumento se utiliza información de mercado de los factores de riesgo como curvas de tasas de interés, monedas, precios de acciones, precios de subyacentes que puedan afectar su valor. Esta información es obtenida diariamente del proveedor oficial de precios.

El Consejo de Administración autorizó un límite de Valor en Riesgo (VaR) de mercado global para la Casa de Bolsa equivalente al 4% del capital contable consolidado del trimestre anterior.

Vector organiza sus posiciones en "Mesas de operación", cada una enfocada a un tipo de producto y/o estrategia particular, cada mesa tiene un límite de VaR específico, y la suma de los límites de VaR específicos es menor al límite de VaR Global.

El VaR global (no auditado) tuvo un valor promedio en 2020 de \$5 y al cierre del año de \$3, respectivamente, lo que representa un 0.4% y 0.2% del capital contable consolidado al cierre del 2020, respectivamente.

Al cierre del 2020 el índice de capitalización fue de 18.10%. El capital neto básico y complementario fue de \$768 y 0, respectivamente. A la misma fecha, los activos ponderados sujetos a riesgo fueron: \$1,483 por riesgo de crédito, \$2,155 por riesgo de mercado y \$606 por riesgo operacional.

En 2019 el VaR global (no auditado) promedio de \$5 y al cierre del año fueron de \$3, respectivamente, lo que representa un 0.4% y 0.3% del capital contable consolidado al cierre del 2019, respectivamente.

Al cierre del 2019 el índice de capitalización fue de 16.17%. El capital neto básico y complementario fue de \$643 y 0, respectivamente. A la misma fecha, los activos ponderados sujetos a riesgo fueron: \$1,369 por riesgo de crédito \$1,921 por riesgo de mercado y \$684 por riesgo operacional.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Títulos Conservados a Vencimiento

Conforme a lo establecido en el Art. 140 de la Circular Única de Casas de Bolsa y previa aprobación del Comité de Riesgo y justificación ante la Vicepresidencia de la Comisión Bancaria encargada de la supervisión, mensualmente se da seguimiento a la posición amparada por este artículo que no es incluida en el cálculo del VaR, su valor al cierre del 2020 fue de \$0. Al cierre del 2020 ya no se tiene posición en títulos conservados a vencimiento.

Los ingresos financieros y el valor económico de VECTOR han sido consistentes con las estrategias definidas y el comportamiento del mercado.

Riesgo de crédito y/o contraparte

Se define como la pérdida máxima probable generada por el incumplimiento de un emisor o contraparte o por la modificación en la calidad crediticia de los instrumentos operados.

Para monitorear el riesgo de crédito, VECTOR utiliza el modelo actuarial Credit Metrics con un horizonte de tiempo de un año. Esta medición se aplica a cada unidad de negocio o área de operación de producto cuyos instrumentos incurran en riesgo de crédito. A partir de las características de cada instrumento (plazo, monto y amortizaciones) y la calificación de la emisora, se determina un monto esperado de pérdidas crediticias, tomando en cuenta las probabilidades de incumplimiento determinadas por las calificadoras de los valores.

Mensualmente se realiza un análisis de sensibilidad de riesgo de crédito, que mide la pérdida esperada considerando distintos niveles de degradación de la calificación de cada uno de los instrumentos con riesgo crediticio. La pérdida esperada con degradación de un nivel de calificación a la baja, sería de \$41 al cierre del 31 de diciembre de 2020.

El seguimiento al riesgo de contraparte se basa en la aplicación de las políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración. El Comité de Riesgos y/o Subcomité designado para dichos fines tienen la facultad de otorgar líneas de operación a personas físicas o morales en base al análisis de la información cualitativa, cuantitativa y financiera presentada por la UAIR. Una vez establecido el nivel de operación asignado a cada contraparte, el seguimiento y control se realiza a través de las áreas administrativas utilizando diversos sistemas de operación.

Para medir el riesgo de contraparte, se estima la pérdida esperada de las operaciones con riesgo de contraparte, esta medición se actualiza periódicamente y toma en cuenta el volumen de la operación, así como la historia de incumplimientos.

El VaR de crédito, consolida el riesgo de crédito y contraparte en una sola medición y límite.

Durante este periodo no se presentaron excesos al límite global.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2020 el VaR (no auditado) de crédito promedio fue de \$8 y al cierre fue de \$11. El valor en riesgo de crédito de promedio y al cierre del periodo representa un 0.6% y 0.8% del capital contable consolidado al cierre del periodo, respectivamente.

El 31 de agosto del 2020 Fitch ratificó la calificación de contraparte BBB+ (mex) con perspectiva Estable. El 20 de octubre del 2020 Verum ratificó la calificación A/M con perspectiva Estable.

Al 31 de diciembre de 2020, las calificaciones de riesgo contraparte de la Casa de Bolsa son: por Fitch BBB+(mex) y F2(mex) para largo y corto plazo respectivamente con perspectiva estable, y por Verum "A/M" y "1/M" para largo y corto plazo respectivamente con perspectiva estable.

Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial generada por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales; o bien por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta por una posición contraria equivalente.

Para calcular este riesgo, la empresa asume que la posición propia se mantiene durante un periodo adicional de siete días, con lo que se obtiene el VaR de mercado incremental que determina el riesgo de liquidez, esta medición se aplica a cada unidad de negocio o área de operación de producto.

En 2020 el VaR de liquidez promedio y al cierre fue de \$2. El valor en riesgo de liquidez promedio y al cierre del periodo representan un 0.1% del capital contable consolidado al cierre del periodo.

En 2019 el VaR de liquidez promedio y al cierre fue de \$1. El valor en riesgo de liquidez promedio y al cierre del periodo representan un 0.09% del capital contable consolidado al cierre del periodo.

Asimismo, la Casa de Bolsa cuenta con líneas de operación que pueden ser convertidas rápidamente en efectivo y permiten afrontar las necesidades de liquidez.

Adicional a los cálculos de valor en riesgo, a través de reportes periódicos, se da seguimiento a la exposición de riesgos por tipo de instrumento, a la utilidad o pérdida generada, a la sensibilidad por los distintos factores de riesgo y plazo, así como escenarios extremos y análisis de liquidez y cobertura.

El software utilizado en el área de riesgos para la medición del Valor en Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez señalados anteriormente fue desarrollado por Analítica Consultores. Para el cálculo de VaR de mercado y el VaR de liquidez, es posible la parametrización del horizonte de tiempo, nivel de confianza, cantidad de observaciones y ponderación de la información histórica utilizada; para el VaR de crédito utiliza el modelo actuarial Credit Metrics que permite parametrizar la cantidad de niveles de calificación de riesgo utilizados, la curva de tasas de interés para cada nivel de calificación, la calificación por tipo de instrumento y la matriz de transición de calificaciones por incumplimientos de pago.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)*Riesgo operativo

VECTOR en la administración y control del riesgo operativo realiza un registro mensual de los eventos de riesgo operativo que se generan en la Casa de Bolsa el cual contiene la fecha en que se generó, la clasificación del evento según Basilea II, la cuantificación del impacto o en su caso el posible impacto económico, el área en el que se generó el evento y una descripción del control fallido.

El registro de eventos monitorea los límites establecidos para el nivel de tolerancia y trimestralmente se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre los eventos ocurridos así como el uso del nivel de tolerancia establecido.

El nivel de tolerancia se obtiene mediante datos estadísticos sobre los riesgos identificados en los cuales se establece una probabilidad y un impacto.

El departamento de Auditoría Interna realiza muestreos sobre cumplimiento de las políticas, así como los procedimientos y las operaciones diarias de la mesa de dinero, capitales, derivados y divisas.

El Oficial de Cumplimiento Normativo en su programa de trabajo anual reportado al Consejo de Administración, verifica el cumplimiento de las leyes y regulaciones que norman la actividad de VECTOR.

El modelo utilizado en el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional utiliza el método de indicador básico, que consiste en cubrir un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los tres últimos años de los ingresos anuales positivos.

El nivel de tolerancia de riesgo operativo actual es de \$15; su consumo acumulado para 2020 fue del 87%, al presentarse eventos acumulados de \$13.

Los riesgos identificados generarían un impacto económico de \$16, lo cual sería equivalente a un 1.2% de capital contable de la Casa de Bolsa. En su escenario extremo en donde todos los riesgos se materializan el impacto económico sería de \$36.5 millones, equivalentes al 2.7% del capital contable del cierre del 2020.

Riesgo legal

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo.

La metodología actual empleada para la administración y control del riesgo legal tiene como objetivo evitar vicios en la celebración de las operaciones a través del análisis previo de la validez jurídica y una adecuada instrumentación legal de políticas y procedimientos relacionados con los actos celebrados.

Para monitorear el monto de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, se sigue una metodología que registra, da seguimiento y estima el monto de dichas pérdidas estimadas bajo escenarios, incluyendo los contingentes, en función de las disponibilidades de liquidez de la Casa de Bolsa. Los resultados obtenidos a través de esta metodología son revisados por el Comité de Riesgos e informados trimestralmente al Consejo de Administración.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)*Riesgo Tecnológico

La metodología actual para la administración y control del riesgo tecnológico tiene como objetivo asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas y mantener la celebración de operaciones a través de los medios tecnológicos con los que se cuenta.

Estos incluyen:

- Políticas y procedimientos para la gestión de servicios y protección de la información.
- Redundancia en infraestructura de telecomunicaciones, servidores, almacenamiento y bases de datos.
- Contratos de soporte de misión crítica para la infraestructura central.
- Sistemas y procedimientos de respaldo de información.
- Replicación de bases de datos a sitio de cómputo alternativo.
- Procedimientos y controles de acceso a infraestructura, sistemas e instalaciones.
- Procedimientos de recuperación de desastres.
- Sitio de operación alternativo.
- Procesos de remediación de vulnerabilidades.
- Revisiones de auditoría interna.

Riesgos en operaciones derivadas

VECTOR tiene vigente una autorización para operar derivados buscando por un lado satisfacer las necesidades de sus clientes en especial aquellos ligados a actividades de comercio internacional, y por otro lado utilizar las operaciones de derivados como estrategia de cobertura e inversión.

El riesgo de mercado de un derivado depende de manera muy importante del cambio en el valor de su subyacente, además, se ve afectado por los cambios de otros factores de riesgo que determinen su precio. Como metodología básica de medición del riesgo de mercado la Casa de Bolsa utiliza el Valor en Riesgo (VaR). El VaR de las posiciones de derivados adquiridas por las mesas de operación está sujeto al límite de VaR autorizado por el Consejo de Administración. En el caso de la exposición de riesgo de mercado que surge de las operaciones de derivados realizadas con clientes, ésta es cubierta a través de la toma de posiciones contrarias por las mesas de operación.

Adicionalmente, se utilizan otras medidas de sensibilidad de los movimientos del mercado, las medidas conocidas como "griegas", que estiman el cambio en el valor de un portafolio ante movimientos del valor del subyacente, de las tasas de interés, del tiempo y/o de la volatilidad según corresponda.

El riesgo de crédito y/o contraparte, surge de la posibilidad de que una contraparte no honre los compromisos financieros emanados por una operación de derivados. Para mitigar este riesgo, el Comité de Riesgos apoyado por el Subcomité de Contrapartes, son los responsables de otorgar las líneas de operación de derivados, esto lo hacen previo el análisis de la calidad crediticia de las contrapartes presentada por la UAIR y siempre en cumplimiento de las políticas establecidas.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

El riesgo de liquidez de las operaciones derivadas nace de los potenciales requerimientos de recursos por la recepción de llamadas de margen, y/o por la pérdida ante el cierre forzoso de posiciones a un precio desfavorable en un mercado con baja liquidez. Para reducir la exposición a este tipo de riesgos, diariamente se da seguimiento a las líneas de operación para hacer frente a las posibles llamadas de margen, además que se evalúa que las operaciones derivadas se realicen en mercados líquidos.

Valor en Riesgo

Las mesas en las que se operan derivados en VECTOR, tuvieron al cierre del año 2020 los siguientes niveles de valor en riesgo de mercado, crédito y liquidez:

		VaR de mercado¹⁾	VaR de crédito²⁾	VaR de liquidez
Mesa de trading	\$	3.2	8.3	0.06
Productos derivados clientes		0.09	-	-
Divisas		0.32	-	-
Posiciones propias		0.03	0.26	-
Vector Suisse		0.25	-	-
VaR global		3	21.6	0.6

Exposición de riesgo de contraparte

Todas las contrapartes de operaciones derivadas, clientes o intermediarios, son evaluados en un subcomité creado por el Comité de Riesgos con el fin de administrar el riesgo de contraparte. Este Comité es el encargado de definir las políticas de exposición de riesgo de contraparte, las políticas se basan en la autorización o rechazo de líneas de operación de derivados en base a la capacidad de pago de los clientes o intermediarios.

A continuación se presentan la suma del total de los saldos con contrapartes de las operaciones derivadas de VECTOR por tipo de producto y la información de las operaciones derivadas de la Casa de Bolsa, que implican un compromiso de cobro o pago en base a su valor razonable, la siguiente información presenta los vencimientos relacionados con derivados, mostrando los vencimientos remanentes contractuales. El riesgo de liquidez inherente a las siguientes posiciones en Derivados es administrado a través del seguimiento de la variación en su valuación utilizando el cálculo de Sensibilidad a diferentes plazos por Contraparte y tipo de Instrumento, la UAIR informa a las áreas de Operación y Control de Derivados periódicamente acerca de estos resultados quienes de acuerdo con las fuentes de financiamiento disponibles deciden tomar las medidas necesarias en la administración de este riesgo.

a. Swaps:

Subyacente	Año de vencimiento	Nocional			Valor Razonable		
		Largo	Corto	Neto	Largo	Corto	Neto
TIIE	2021	\$ 350	-	350	(7)	-	(7)

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

b. Contratos adelantados:

Subyacente	Año de vencimiento		Nocional			Valor Razonable		
			Largo	Corto	Neto	Largo	Corto	Neto
Acciones	2021	\$	59	(144)	(85)	(8)	12	4
Dólar	2021		89	(99)	(10)	(91)	114	23
Dólar	2022		5	(5)	-	1	-	1
Euro	2021		1	(1)	-	-	-	-
		\$	154	(249)	(95)	(98)	126	28

Sensibilidad (DV01)

La posición de instrumentos de tasa nominal tiene un límite de sensibilidad de DV01 para la posición direccional de \$0.1 MM, al cierre del año 2020 este valor era \$0. A demás se tiene un límite de sensibilidad de DV01 para instrumentos de tasa revisable de (\$6), que al 31 de diciembre del 2020 era de (\$5.1).

Al cierre de 2020, la cartera de derivados de divisas negociación consistía operaciones con dólares estadounidense y euros, sin exposición ya que las operaciones con clientes son cubiertas en su totalidad con posición propia. Adicionalmente, se realizan operaciones en divisas para cubrir la exposición al tipo de cambio por depósitos en cuentas de margen provenientes de operaciones derivadas, la exposición está completamente cubierta.

Los métodos utilizados para el cálculo de los resultados de sensibilidad (DVO1) mencionados son:

- Para instrumentos de tasa fija, consiste en simular el alza de un parámetro de un punto base sobre la tasa nominal del instrumento y obtener el diferencial respecto la valuación original.
- Para swaps: consiste en simular el alza de un parámetro en un punto base de cada nodo de la curva de tasas de interés de valuación y revaluar el portafolio completo para obtener el diferencial respecto la valuación original por cada nodo de la curva. La suma de los diferenciales por nodo corresponde a la sensibilidad de la posición ante un cambio paralelo en la curva.
- Para futuro de bonos: toma como base la metodología de instrumentos de tasa fija y la aplica al subyacente referenciado en el contrato futuro.

El objetivo de la metodología es cuantificar el riesgo de la estrategia ante movimientos de mercado, administrando así el riesgo de mercado.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)*Administración de riesgos no cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que no se tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia el brote de SARS Cov-2 ("COVID-19") dada su rápida propagación en todo el mundo. Gobiernos de diferentes países están tomando medidas cada vez más estrictas para ayudar a contener este virus. En virtud de lo anterior, el pasado 23 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) el "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS Cov-2 ("COVID-19") en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria y se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia".

La Administración ha dado seguimiento puntual a los eventos ocurridos por la pandemia y la evolución de la misma en territorio nacional. En este sentido se siguen los protocolos de seguridad sanitaria instrumentados entre otros por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud; así como se replanteó y evaluó las medidas y mecanismos necesarios para salvaguardar la integridad y la salud de nuestros clientes, usuarios y personal. En el 2020, se han efectuado entre otras las siguientes acciones:

- a) Se han reforzado los protocolos y estándares de seguridad e higiene, tanto en edificios como en sucursales, incorporando proveedores especializados e incrementando la frecuencia de limpieza y desinfección de todas las áreas.
- b) Se han identificado y se ha dado resguardo al personal considerado vulnerable, así como se ha continuado con los protocolos de distanciamiento social.
- c) Se definieron los esquemas de trabajo dentro de la Casa de Bolsa las cuales priorizan el trabajo a distancia, verificando que los procesos críticos sean atendidos adecuadamente.
- d) En el caso de las sucursales, éstas se han mantenido abiertas y operando con las debidas medidas de seguridad e higiene.
- e) Se han seguido los protocolos e indicaciones del Gobierno Federal, así como el monitoreo de los semáforos COVID-19 por estado, para de ser posible, optar por un sano retorno del personal a las instalaciones.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

(25) Nuevos pronunciamientos contables -

Con fecha 4 de enero de 2018, la Comisión dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), el artículo único transitorio de una resolución modificatoria, el cual establece la incorporación de nuevas NIF emitidas por el CINIF dentro del criterio contable A-2 "Aplicación de Normas Particulares" contenido en el Anexo 5 de las Disposiciones, donde se establecía la aplicación y entrada en vigor para las casa de bolsa de crédito de las NIF mencionadas a partir del 1° de enero de 2019, sin embargo, el 4 de noviembre de 2019, la Comisión dio a conocer a través del DOF la reforma al citado artículo transitorio, el cual estableció su aplicación y entrada en a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo mediante una reforma posterior a dicho artículo publicada en el DOF el 9 de noviembre de 2020, se estableció el 1° de enero de 2022 como la fecha de aplicación y entrada en vigor de dichas NIF. Las NIF que se incorporan al criterio contable A-2 de la resolución modificatoria mencionada son las siguientes:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable" - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basado en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para la Casa de Bolsa y que, al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar" – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Deja sin efecto al Boletín C-3 "Cuentas por cobrar".
- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos" - Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” - Señala que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que un parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” - Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.
- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.
- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

NIF D-5 “Arrendamientos”- Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos” y entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente que representa su obligación de hacer los pagos por arrendamiento y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.
- Se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derechos de uso (en los gastos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento).
- Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos. Se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- El reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario cambia de forma importante, sin embargo, el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados
(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Pronunciamientos normativos emitidos por el CINIF

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración”-. Entra en vigor para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2022 y permite su adopción anticipada. Deja sin efecto al Boletín C-15, “*Deterioro*” en el valor de los activos de larga duración y su disposición. Los cambios contables por su aplicación inicial deben reconocerse con base en el método prospectivo. Los principales cambios que presenta son:

Adiciona nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro, y los separa en fuentes externas de información, fuentes internas de información y aplicables a las inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos.

Cambia el requerimiento de uso de un precio neto de venta por el de valor razonable, menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro;

Establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales;

Incorpora normas para el tratamiento de flujos de efectivo futuros en moneda extranjera en la determinación del monto recuperable;

Modifica la NIF C-8, Activos intangibles, para indicar que la asignación del crédito mercantil debe hacerse a nivel de una unidad generadora de efectivo (UGE) que se espere será beneficiada por la sinergia de la adquisición de negocios;

Incorpora el reconocimiento del deterioro del crédito mercantil en dos pasos: i. primero, comparando el valor en libros de la UGE incluido el crédito mercantil con su monto recuperable, y si este último fuese menor se genera una pérdida por deterioro; y ii. segundo, afectando esta pérdida en primera instancia al crédito mercantil, incluso hasta dejarlo en cero, para después, si existiera un exceso de pérdida por asignar, distribuirlo a prorrata entre los demás activos de larga duración que formen parte de la UGE;

Elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro.

Establece la determinación del deterioro de los activos corporativos como sigue: i. primero, se asignan a la UGE a la que pertenece de manera razonable y consistente, ii. segundo, se compara el valor en libros de la UGE, incluidos los activos corporativos, con su monto recuperable y si este último fuese menor se genera una pérdida por deterioro, la cual se distribuye a prorrata entre todos los activos de larga duración que formen parte de la UGE, incluidos los activos corporativos,

Modifica las revelaciones en consecuente a los cambios antes descritos.

La Administración estima que la adopción de esta NIF no generará efectos importantes.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***Mejoras a las NIF 2021**

En diciembre de 2020 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2021”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”- Permite la opción de reconocer inversiones en ciertos instrumentos negociables de capital que no se negocian en el corto plazo, para ser valuadas a través del ORI. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de conformidad con lo que establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

NIF B-3 “Estado de resultado integral”, NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- La mejora a estas NIF realiza la precisión respecto a que las ganancias o pérdidas por baja de pasivos y los efectos de renegociación de instrumentos financieros para cobrar principal e interés deben presentarse como parte de los resultados de operación. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de conformidad con lo que establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.]

La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

NIF D-5 “Arrendamientos”-. Las mejoras a esta NIF son; i) realizan precisiones a las revelaciones para arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se reconoció un activo por derecho de uso, ii) aclaran que el pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados y se realizan precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de conformidad con lo que establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

A la fecha la Administración de la Casa de Bolsa está en el proceso de evaluación del impacto que, sobre los estados financieros, tendrá la adopción de las NIF antes mencionadas, prevista por la Comisión Bancaria para el 1° de enero de 2022. Las mejoras a las NIF mencionadas serán evaluadas en conjunto, con la adopción de las NIF antes referidas.